



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI
"7 DE JULIO" S.A.

MUISNE - ESMERALDAS



MEMORANDO N° 001-CTEM-14-09-2016.

Sr.
PEDRO ANTONIO RAMIREZ GUAGUA
Ciudad.-

De mis consideraciones

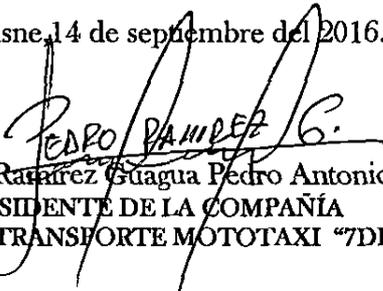
Cúmpleme poner en su conocimientos que la Junta General extraordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOTOTAXI "7DEJULIO" S.A. realizada el 14 de septiembre del 2016, cumpliendo con los establecido en el reglamento interno y en el estatuto de la Constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para un periodo de dos años con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el reglamento interno y estatuto de la Compañía.

Particular que pongo a su conocimiento para fines legales y pertinentes.


Sra. Jenny Sarria González
SECRETARIA

Yo, Pedro Ramírez Guagua acepto el nombramiento que anteceden y prometo desempeñarme fielmente cumpliendo los estatutos de la compañía las leyes de tránsito y Ley de la Compañía y de más organismo relacionado al Transporte terrestre Transito y Seguridad Vial.

Muisne, 14 de septiembre del 2016.


Sr. Ramírez Guagua Pedro Antonio
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE MOTOTAXI "7DEJULIO" S.A.**

Dirección.- Muisne - Esmeraldas- Ecuador
Teléfono:0986521568 - 0982805617
Email.- companiadetransporte7dejulio@gmail.com

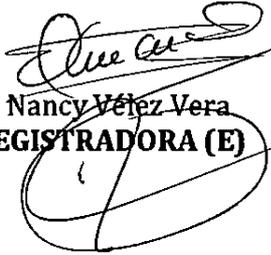
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MUISNE
Razón de Inscripción

Con fecha veinte de septiembre de dos mil dieciséis y bajo la partida número 16 del Libro REGISTRO MERCANTIL del Cantón, queda inscrita la presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOTOTAXI 7DEJULIO S.A.**, al señor **PEDRO ANTONIO RAMIREZ GUAGUA**, con cédula 0802700963, por el lapso de **DOS AÑOS (2 AÑOS)**, con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el reglamento interno y estatuto de la Compañía.

Clave Catastral.-
XXXXXXXXXXXX

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 298

Fecha de Repertorio: martes, 20 de septiembre de 2016, 17:01:18


Abg. Nancy Vélez Vera
LA REGISTRADORA (E)

